

†
BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO
del
OBISPADO DE MALLORCA.

PARTE OFICIAL.

Nos D. Miguel Salvá por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Obispo de Mallorca, etc.

A todos aquellos á quienes toca ó tocar pueda lo contenido en el presente edicto, hacemos saber que hemos acordado proveer en riguroso concurso con arreglo á lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, leyes del Reino y Concordatos vigentes entre la Santa Sede y la Corona de España, los Curatos que por resulta de translaciones de los actuales Párrocos ú otra causa canónica vacaren en esta nuestra Diócesi dentro de dos años contados desde la fecha del presente edicto y los demas Curatos propios y beneficios que tengan aneja la Cura de almas, vacantes en la actualidad, si las circunstancias del tiempo y la mayor utilidad de las Iglesias parroquiales no Nos aconsejaren reservar para otro concurso su provision. Los ejercicios literarios de oposicion se harán por el método denominado de Benedicto XIV señalándose á todos las mismas cuestiones y casos de moral, el mismo tema para la plática y los mismos párrafos del Catecismo de San Pio V para su traduccion, debiendo las contestaciones, plática y traduccion estenderse por escrito

dentro del plazo que se prefijará y entregarse por todos los opositores en pliego cerrado con las formalidades de que podrán enterarse previamente en nuestra Secretaría de Cámara. Por tanto; llamamos, citamos y emplazamos á todos los que teniendo la edad y demas requisitos necesarios para optar á beneficios curados, incluso los individuos del clero regular habilitados competentemente, aspiren al obtento de los mencionados Curatos, para que comparezcan personalmente ó por medio de apoderados en nuestra Secretaría de Cámara á firmar oposicion á dicho concurso dentro del plazo de cuarenta dias contados desde la fecha; en la inteligencia de que para ser admitidos en clase de opositores, deberán exhibir la fe de bautismo (legalizada si no fueren naturales de esta diócesi y con las correspondientes letras testimoniales y comendaticias de su respectivo Ordinario) y todos, un certificado de sus estudios y grados académicos, los títulos originales de su ordenacion, y no siendo tonsurados, un atestado del Rector del Seminario Conciliar ó Universidad literaria donde hayan estudiado y del Párroco del pueblo de su naturaleza ó vecindad que justifique su buena conducta moral y política, con los demas documentos que acrediten sus méritos y servicios. Concluidos los ejercicios y examinados por los Jueces del concurso los escritos, procederemos á proponer y nombrar en la forma y términos que por derecho corresponda, al que en vista de todas sus circunstancias y merecimientos juzgáremos mas digno é idóneo para cada uno de los Curatos mencionados, los cuales declaramos desde ahora que deberán entenderse conferidos con sujecion al arreglo de Parroquias que se haya hecho ó hiciere á tenor de lo prevenido en el Concordato último.

Y para que llegue á noticia de todos, espedimos el presente edicto que mandamos sea publicado en

nuestra Santa Iglesia, fijado despues en los lugares de costumbre é insertado en el Boletin oficial eclesiástico de la Diócesi, pasándose copias al Sr. Gobernador de la provincia y al administrador de la imprenta nacional para igual objeto en el Boletin oficial de la misma y en la Gaceta de Madrid con arreglo á la Real órden de 26 de agosto de 1845.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Palma á veinte y cinco de mayo de mil ochocientos sesenta y uno. — MIGUEL, *Obispo de Mallorca*. — Sello. — Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr. — Licenciado D. Teodoro Alcover, Pbro. Srio.

Curatos que han de proveerse.

Curato de Alaró, vacante por traslacion de don José Ferriol.

Curato de Alcudia, vacante por fallecimiento de D. Bartolomé Gayá.

Curato de San Juan, vacante por fallecimiento de D. Tomas Compañy.

Vicaría perpétua de San Magin, vacante por traslacion de D. José Ferriol.

Capellanía residencial y colativa del Colegio de Lluch, vacante por fallecimiento de D. Juan Bisbal.

Circular núm. 23.

A los RR. Sres. Curas Párrocos, Ecónomos y Vicarios in capite de las iglesias foráneas de esta diócesi.

OBISPADO DE MALLORCA. — «Su Majestad la Reina (Q. D. G.) en Real carta de 21 del actual se sirve encargarme que con motivo de haber entrado en el noveno mes de su embarazo se tributen gracias al Todopoderoso y se implore el beneficio de un feliz alumbramiento con las rogativas públicas de costumbre.

Al efecto dispondrá V. que el domingo dia 9 de

junio próximo venidero se cante en esa Iglesia la hora canónica de *nona*, una misa solemne con esposicion del Santísimo y las letanías mayores con las oraciones y preces que prescribe el ritual diocesano.

Invitará V. á la autoridad municipal, poniéndose con ella de acuerdo sobre la hora, para que se sirva concurrir; y encargará V. á todos los sacerdotes y demas fieles de ese distrito, que á mas de asistir á las rogativas públicas, junten sus oraciones á fin de impetrar del Señor la gracia de un feliz alumbramiento que colme las esperanzas de S. M.

Dios guarde á V. muchos años. Palma 28 de mayo de 1861.—MIGUEL, *Obispo de Mallorca*.—Sr...

NUNCIATURA APOSTÓLICA.

MUY SR. MIO Y VENERADO HERMANO:

Una de las primeras acusaciones que se hicieron contra la religion del Crucificado, fué la de llamarla cabalmente lo mas contrario á su íntima naturaleza, enemiga de la humana sociedad, cuando la humana sociedad pudo solo salvarse por esta religion que, despues de la caida del paganismo, inició, coadyuvó, bendijo lo que merece el nombre de civilizacion. Pero, desde algun tiempo, se ha levantado una voz, mas fuerte y alevosa en nuestros dias, proclamando que su Jefe Supremo lleva á la misma Religion por el opuesto sendero, de suerte que de amiga y promovedora de la civilizacion, ha venido á ser su adversaria y su obstáculo.

Para avalorar á los verdaderos creyentes y apartar los motivos de dudas de los que fluctúen entre la verdad y sus apariencias, para confundir á los modernos calumniadores, que no son mas ingeniosos ni ménos osados que los antiguos, hay razones y palabras muy notables del Santo Padre en su alocucion de 18 de marzo que tengo el honor de acompañar á V. E. I. Su Santidad no ha tenido necesidad de acudir á prolijos y abstractos racionios para mostrar lo acendrado de su conducta; le ha bastado apuntar los hechos públicos é innegables que en varias partes de Europa, y máxime en Italia están consumando los que á sí propios se ape-

llidan apóstoles y propagadores de la civilizacion. Estos hechos, si no favorecen, ¿respetan al ménos la religion de Jesucristo? ¿No parece mas bien que tienden á su destruccion, si la destruccion de la Iglesia fuera posible? Es bien clara la respuesta, y por eso lo es tambien la de si el Sumo Pontífice ha de asociarse á semejante empresa. Una civilizacion, cuyos resultados son anti-cristianos, no es ni la verdadera, ni la legítima, y precisamente, por ser el Pontífice defensor y patrono de la verdadera y legítima, no puede dejar de oponerse á la falsa y seductora que toma las facciones de la otra á pesar de ser su perversion. *Vera rebus vocabula restituantur*, dice el Santo Padre, *et hæc Sancta Sedes sibi semper constabit*. Todo cuanto hay de bueno, de justo, de generoso en la moderna civilizacion; todo cuanto eleva el alma y ennoblece el corazon y promueve la preponderancia del espíritu sobre la materia; todo cuanto es útil al progreso ordenado en las ciencias, en la industria y en las artes; todo cuanto propende á aliviar el peso de los sufrimientos inevitables en esta tierra de peregrinacion para la patria celestial, lo aprueba el Pontificado, lo anima, lo sanciona, porque su lema ha sido siempre y es el de San Pablo: *Quaecumque vera, quaecumque pudica, quaecumque justa, quaecumque sancta, quaecumque amabilia, quaecumque bonae famae, si qua virtus, si qua laus disciplinae, hæc cogitate*. Combatiendo la religion cristiana contra la civilizacion pagana, supo escoger lo que esta contenia de compatible con los eternos principios de moralidad y de órden social, ántes bien, lo defendió y amparó en la confusion de las irrupciones de los bárbaros. ¿Y cómo, pues, el Maestro Supremo de esta religion habia de despreciar los adelantos y mejoras que en la moderna civilizacion operaban la sólida sabiduría y la ilustrada experiencia de los siglos? Mas ningun espíritu recto podrá tener como adelanto ni mejora la hostilidad á la Religion misma que produce y alimenta las nobles ideas y los sentimientos puros. Esta hostilidad arranca de errores graves y fundamentales que desvian desgraciadamente la civilizacion de su recto sendero: y reprobarlos y condenarlos, es gloria y honor inmortal del Pontificado, por ser el error enemigo del hombre que vive de la verdad, á saber: *de omni verbo quod procedit de ore Dei*.

¿Qué tiene de extraño que, desfigurándose por unos de una manera tan deplorable la alta mision que cumple el Sumo Pontífice, siguiendo los ejemplos de sus predecesores, se llame obstinacion la gloriosa é invicta firmeza, con que ha rechazado pactos indecorosos á su dignidad y contrarios á su conciencia que se le propusieron para conservar unos

restos de su civil Principado, unido intimamente con la independencia de su espiritual autoridad? Tambien sobre este ultraje el manso Pio IX dice algo en su alocucion, pero lo hace especialmente para proclamar á la faz del mundo que, representante en la tierra de aquel *qui pro transgressoribus rogavit, veniamque petiit*, eleva sus fervientes plegarias por el arrepentimiento de cuantos, injuriándole á él injurian la religion y la justicia, y desea encarecidamente que vuelvan á los abrazos de su paternal caridad.

El Santo Padre, esponiendo de ese modo sus sentimientos, no dejó de dar las mas rendidas gracias al Altísimo por los consuelos con que se digna aliviar las grandes angustias que está obligado á sufrir. Verá V. E. I. que entre tales consuelos hay el de la concorde y afectuosa adhesion del Episcopado al centro de la unidad católica; y pues que el Santo Padre está muy complacido de ello, abrigo la mayor seguridad de que V. E. I. con todos sus dignos cólegas en España, no omitirá esfuerzo para que los testimonios filiales sean de cada vez mas firmes; y así serán de cada vez mas eficaces los consuelos que proporcionen á nuestro Padre Santísimo. Todos los Pastores, íntimamente unidos en la afliccion con su respetable Jefe, participarán de su misma alegría cuando vuelvan dias tranquilos para la Iglesia y para la sociedad. Y Dios quiera darlos lo mas pronto, escuchando las oraciones fervorosas del mundo católico: Dios quiera que de *tanta trepidatione Europae totiusque terrarum Orbis, et eorum qui arduo funguntur munere moderandi populorum sortes*, segun se espresa Su Santidad, saque sin tardanza su mano todopoderosa la reconciliacion, la estabilidad y la paz.

Con distinguida consideracion me repito su atento servidor y afectísimo hermano.

Madrid 24 de abril de 1861.—Lorenzo, arzobispo de Diana.—Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.—Palma.

ALOCUCION

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PIO IX

en el Consistorio Secreto de 18 de marzo de 1861.

Largo tiempo há, Venerables Hermanos, que estamos contemplando á la sociedad civil en nuestros desdichados tiempos mas que nunca conmovida y conturbada por consecuencia de la deplorable lucha, nacida de la incompatibilidad de principios en-

tre la verdad y el error, la virtud y el vicio, la luz y las tinieblas. Sustentan unos ciertas doctrinas, á las cuales llaman doctrinas de la civilizaci6n moderna, y defienden otros los fueros de la justicia y de nuestra Santísima Religion. Exigen aquellos que el Romano Pontífice se reconcilie y forme alianza con lo que se ha condecorado con el nombre de *progreso, liberalismo* y civilizaci6n moderna; al paso que estos, con mucha razon, anhelan porque se conserven inviolables é incólumes los inmutables é inquebrantables principios de eterna justicia, y porque eficazmente se proteja el saludable poder de nuestra divina Religion que da esplendor á la gloria de Dios, oportuno remedio á cuantos males afligen al humano linaje, y es norma única y verdadera por la cual guiados los hijos de los hombres, y practicando en esta vida perecedera toda clase de virtudes, arriban felizmente al puerto de eterna bienaventuranza. Los partidarios de la civilizaci6n moderna no reconocen esta contraposici6n de doctrinas, ántes bien afirman que los verdaderos y sinceros amigos de la Religion son ellos. De buen grado daríamos completa fe á sus palabras, si hechos sobre manera dolorosos, que están pasando á nuestra vista, no Nos atestiguasen diariamente lo contrario.

No hay en la tierra mas que una sola Religion verdadera y santa, fundada é instituida por el mismo Nuestro Señor Jesucristo, madre fecunda y nodriza de todas las virtudes, enemiga de los vicios que huyen espantados á su presencia, libertadora de las almas, manifestadora de la verdadera felicidad; y esta Religion se llama Católica, Apostólica, Romana. En Nuestra Alocucion consistorial de 9 de diciembre de 1854, manifestamos Nuestro modo de pensar acerca de los que viven fuera de esta arca de salvacion, y hoy solo resta confirmar la misma doctrina; y con respecto á los que nos invitan á

tender la mano en bien de la Religion á la civilizacion moderna, solo tenemos que preguntarles, si en presencia de los hechos de que estamos siendo testigos, Aquel á quien el mismo Jesucristo ha constituido divinamente por su Vicario en la tierra, á fin de mantener la pureza de su celestial doctrina, apacentar sus corderos y sus ovejas y confirmarlos en la fe; podria, sin grave detrimento de su conciencia, sin convertirse en piedra de escándalo universal, formar alianza con esa civilizacion moderna, origen de tantos y tan deplorables males, de tan detestables opiniones, de tantos errores y principios absolutamente contrarios á la Religion Católica y su doctrina. Sin necesidad de mencionar otros hechos nadie ignora que han sido anuladas solemnes convenciones legítimamente celebradas entre esta Silla Apostólica y Príncipes Soberanos, como acaba de suceder en el reino de Nápoles. Nos, ante vuestro pleno consistorio, una y otra vez deploramos, Venerables Hermanos, este último acontecimiento, y reclamamos con todas nuestras fuerzas, y protestamos contra él, como hemos protestado contra atentados y violaciones de igual naturaleza.

Esta civilizacion moderna que se empeña en favorecer todo culto no católico, que ni aun á los infieles mismos aparta de los empleos públicos, que cierra las escuelas católicas á sus hijos, se enfurece contra las comunidades religiosas, contra los institutos fundados para dirigir las escuelas católicas, contra los Eclesiásticos de todas categorías, y hasta contra aquellos que están revestidos de la mas alta dignidad, muchos de los cuales gimen hoy en el destierro ó en los calabozos, y por último, contra esclarecidos varones seglares, que adictos á Nos y á esta Santa Sede, tan valerosamente defienden la causa de la Religion y de la justicia. Esta civilizacion, miéntras que tan pródigamente derrama subsidios á institutos y personas no católicas, despoja á

la Iglesia católica de sus legítimas propiedades, y pone todo su empeño é inteligencia en amenguar la saludable influencia de la misma Iglesia. A mayor abundamiento, miéntras deja en completa libertad á los que de palabra y por escrito combaten á la Iglesia, y á todos los que la aman de corazon, y miéntras alienta, sostiene y favorece la licencia, al propio tiempo se manifiesta cauta y moderada para reprimir los violentos y odiosos ataques dirigidos contra los que publican los mas sanos escritos, y usa con estos de toda su severidad si por ventura juzga que han traspasado, siquiera sea levemente, los límites de la moderacion.

¿Y á semejante civilizacion podria nunca el Romano Pontífice tender amiga diestra y celebrar con ella cordiales y sinceros pactos y alianza? Dése á las cosas su verdadero nombre, y entónces se verá que la Santa Sede está siempre de acuerdo consigo misma. Ella ha sido siempre amparo y sosten de la verdadera civilizacion, y los monumentos de la historia con toda elocuencia atestiguan y demuestran que en todas edades ha llevado la Santa Sede aun á las tierras mas bárbaras y remotas la verdadera y recta suavidad de costumbres, el órden y la sabiduria. Pero si por civilizacion se quiere entender un sistema combinado adrede para enflaquecer y quizas tambien para destruir á la Iglesia de Jesucristo, jamas la Santa Sede ni el Pontífice Romano podrán aliarse con semejante civilizacion. *¿Qué tiene que ver como sapientísimamente esclama el Apóstol, la justicia con la iniquidad, ó qué consorcio puede haber entre la luz y las tinieblas? ¿Ni qué union cabe entre Jesucristo y Belial?*

Ahora bien: ¿dónde está la probidad de los perturbadores y patronos de la sedicion que levantan su voz para exagerar los vanos esfuerzos que han hecho, á fin de ponerse de acuerdo con el Romano Pontífice? Este, que funda toda su fuerza en los

principios de eterna justicia, podrá abandonarlos jamas hasta el punto de que nuestra Santa Fe quede debilitada, é Italia espuesta á perder con su mayor esplendor la gloria que goza há diez y nueve siglos, la gloria de ser centro y silla de la verdad católica? Ni puede objetarse que esta Santa Sede, en todo cuanto atañe á la potestad temporal, se ha hecho sorda á los clamores de los que deseaban una administracion mas libre.

Sin recordar antiguos egemplos, Nos limitáremos á hablar de esta nuestra edad infortunada. Desde que Italia obtuvo de sus legítimos Príncipes instituciones liberales, guiados por nuestro amor paternal hácia aquellos hijos que viven bajo nuestro Gobierno pontificio, Nos los hicimos partícipes de nuestra administracion civil, y les hicimos concesiones oportunas, ordenadas sin embargo con tal prudencia que la accion de los malvados no pudiese envenenar y corromper lo que con ánimo paternal les habia sido otorgado. ¿Y qué sucedió? Desenfrenada licencia se apoderó de nuestros inocentes dones; el umbral del Palacio en que se juntaban los Ministros y los Diputados fué teñido en sangre, y manos impías se volvieron sacrilegamente contra el autor de tanto beneficio. Y si en estos últimos tiempos se Nos dieron consejos acerca de nuestro Gobierno civil, no ignorais, Venerables Hermanos, que fueron admitidos por Nos, escepto aquellos que no eran concernientes á la administracion civil, sino que se dirigian á arrancarnos nuestro asentimiento hácia el despojo que se habia llevado á cabo. No hay para que hablar de consejos benignamente escuchados, ni de promesas hechas por Nos sincerisimamente, cuando los que regulan la marcha de las usurpaciones proclaman en alta voz, que no son reformas lo que quieren, sino una revolucion completa y separacion absoluta del legítimo Soberano. Ellos eran, no el pueblo, los autores y guias

de tan criminal atentado, cuando ensordecian al mundo con sus clamores; de suerte que de ellos puede con toda verdad decirse, lo que el V. Beda decia de los Fariseos y Escribas enemigos de Jesucristo: *No las turbas, sino los Fariseos y Escribas eran los calumniadores*, segun testimonio de los Evangelistas.

Ni tiene por único fin la cruda guerra declarada al Pontificado de Roma despojar enteramente á esta Santa Sede y al Romano Pontífice de su Principado civil; sino tambien menoscabar y aun destruir del todo, si posible fuera, la salvadora virtud de la Religion Católica. Para ello se desencadena contra la obra misma de Dios, fruto de la redencion, y contra la Santisima Fe, herencia la mas preciosa que hasta Nos se ha trasmitido, merced al inefable sacrificio consumado en el Gólgotha. Y de la verdad de esto dan testimonio superabundante los acaecimientos arriba conmemorados, y los que diariamente van llegando á nuestra noticia. Porque, en efecto, ¡cuántas diócesis de Italia, gimen ya, viudas de sus Obispos, por consecuencia de las dificultades suscitadas contra estos, entre aplausos de los decantados patrocinadores de la civilizacion moderna, que dejan sin Pastores á tantas poblaciones cristianas, y se apoderan de sus bienes para aplicarlos á malos usos! ¡Cuántos Obispos se hallan desterrados! ¡Cuántos apóstatas (decimoslo con increíble amargura de nuestro corazon) cuántos apóstatas, fiándose en la impunidad que les asegura un funesto sistema de Gobierno, para derramar, no la palabra de Dios, sino la de Satanás, perturban las conciencias, incitan á prevaricar á los flacos, confirman en vergonzosísimas doctrinas á cuantos han tenido ya la desventura de sucumbir, y pugnan por desgarrar la túnica de Cristo, proponiendo y aconsejando sin temor alguno, que se establezca lo que llaman ellos iglesias nacionales, ó haciéndose reos de otras impiedades de la misma especie!

Y, cuando así han insultado la Religion, vienen hipócritas invitándola á reconciliarse con la civilizacion actual, é hipócritamente tambien osan exhortarnos á que Nos reconciliemos con Italia. Es decir, en el instante mismo en que despojados de casi todo nuestro Principado civil, no cubrimos las pesadas cargas que como Príncipe y Pontífice pesan sobre Nos, sino á merced de las piadosas liberalidades que los hijos de la Iglesia Católica nos envian diariamente con el mayor afecto; en el instante en que, sin motivo alguno, somos blanco de la envidia y el odio de los mismos que nos aconsejan la conciliacion, se quisiera tambien vernos declarar públicamente, que cedemos las provincias usurpadas de nuestros Estados Pontificios á los usurpadores, para que sean libre propiedad suya. Tan audaz é inaudita propuesta equivale á pedir á esta Sede apostólica, baluarte perenne de la verdad y de la justicia, que sancione como principio el que cosas injustas y violentamente arrebatadas puedan ser tranquila y honrosamente poseidas por un injusto agresor, y á solicitar de Nos la declaracion del principio igualmente falso de que una injusticia triunfante no merma en cosa alguna la santidad del derecho. Pero contra semejante propuesta pugnan las palabras solemnes, con que acaba de proclamarse en el seno de un grande é ilustre Senado, que *el Pontífice Romano es representante de la principal fuerza moral en la sociedad humana*. Siendo así, el Pontífice no puede en manera alguna consentir un despojo digno de vándalos, sin derribar los cimientos de la propia disciplina moral, cuya primera imagen y cuya forma primaria se reconoce en él.

Persuádase cualquiera que, por error ó miedo, pensare en dar consejos conformes al injusto anhelo de los perturbadores de la sociedad civil; persuádase, sobre todo en los tiempos actuales, que nada satisfará á esos hombres, como no sea la total des-

truccion del principio de autoridad, de todo freno religioso y de toda regla de derecho y de justicia. Y para desgracia de la sociedad civil, esos mismos perturbadores que con sus discursos y escritos han logrado pervertir los entendimientos, debilitar los sentimientos morales, y aminorar el horror á lo injusto, están haciendo todo lo posible para persuadir á las gentes de que el derecho invocado por todas las naciones donde reina el sentimiento de lo justo, no es otra cosa sino un injusto y despreciable capricho. ¡Ay! (1) *Lloró la tierra y cayó, y desfalleció: cayó el orbe y desfalleció la alteza del pueblo de la tierra. Y la tierra fué inficionada por sus moradores: porque traspasaron las leyes, mudaron el derecho, rompieron la alianza sempiterna.*

En medio de estas densas tinieblas, que Dios, en sus impenetrables designios, permite envuelvan á las naciones, ponemos Nos toda nuestra esperanza y confianza en el clementísimo Padre de las Misericordias y Dios de todo consuelo, que Nos consuela en todas nuestras tribulaciones. Él es ciertamente quien os inspira, Venerables Hermanos, espíritu de concordia y de unanimidad, y quien lo acrecentará en vosotros, para que unidos á Nos con el mas estrecho vínculo, por la identidad de sentimientos, estéis prontos á sobrellevar con Nos la suerte que nos esté respectivamente reservada en los secretos designios de su divina Providencia. Él es quien, con lazos de caridad, une entre sí y con este centro de la verdad y unidad católica, á los Obispos del mundo cristiano, que nutren con la doctrina evangélica á los fieles encomendados á su custodia, mostrándoles el seguro camino en medio de tan densas tinieblas, y anunciando á los pueblos con la virtud de la prudencia las sacratísimas palabras. Él es quien, sobre todas las naciones católicas,

(1) Is. cap. 24, v. 4 y 5.

difunde hoy espíritu de oracion, y quien inspira sentimientos de equidad á las no católicas para que juzguen rectamente de los sucesos actuales. Esta admirable union de oraciones en todo el universo católico, estas muestras tan unánimes de amor á Nos, espresadas con tan varios modos y que acaso no tienen igual en las edades pasadas; todo esto manifiesta con la mayor elocuencia cuánto importa á los hombres de recta intencion convertirse hácia esta cátedra del Bienaventurado Príncipe de los Apóstoles; cátedra que ha sido siempre luz del mundo, maestra de verdad, que enseñó siempre las máximas de la verdadera felicidad, y que hasta la consumacion de los siglos no cesará de enseñar las inmutables leyes de la eterna justicia. No se dirá ciertamente que los pueblos de Italia se hayan rezagado en estos magníficos testimonios de filial amor y respeto para con esta Sede Apostólica; pues son muchos cientos de miles los que Nos han escrito afectuosísimas cartas, no para exhortarnos á esa reconciliacion que los taimados nos piden con tanto clamoreo, sino para compartir nuestras penas, nuestros afanes y nuestras angustias; para demostrarnos su amor y probarnos cuanto detestan la inícuca y sacrilega espoliacion del principado civil de esta Santa Sede.

Por tanto ántes de poner fin á este discurso, declaramos alta y paladinamente, ante Dios y los hombres, que ninguna necesidad tenemos de reconciliarnos con nadie. Pero, ocupando, aunque indignamente como en la tierra ocupamos el lugar de Aquel que oró por los transgresores de la ley y pidió perdon para ellos, estamos del todo prestos á perdonar á los que Nos aborrecen y á orar por ellos, á fin de que, restituidos por la gracia de Dios á mejor camino, puedan merecer así la bendicion del que es en la tierra Vicario de Jesucristo. Sí, de todo corazon pedimos por ellos y estamos prontos

á perdonarlos y á bendecirlos en la hora y punto que se conviertan. Mas entre tanto, no podemos permanecer inactivos, como si nos fuesen indiferentes las humanas calamidades; no podemos ménos de sentir grave conmocion y tormento, considerando como nuestros los daños y perjuicios injustamente causados á los que padecen persecucion por la justicia. A causa de esto, miéntras el dolor oprime nuestro corazon y al propio tiempo que dirigimos á Dios nuestras súplicas, satisfacemos al grave cargo de nuestro supremo Apostolado hablando, enseñando, condenando todo lo que Dios y su Iglesia enseñan y condenan á fin de que, firmes así en nuestro camino, cumplamos hasta el fin el ministerio de la palabra que hemos recibido de Nuestro Señor Jesus para dar testimonio del Evangelio de la gracia de Dios.

Por consiguiente, si se exigen de Nos cosas injustas, no podemos otorgarlas. Si se pide nuestro perdon, de buen grado le otorgarémos amplísimo, como lo hemos recientemente declarado. Mas para pronunciar esta palabra de perdon de un modo completamente conforme á la Santidad de nuestra dignidad pontificia, doblamos ante Dios la rodilla, y abrazados al triunfal estandarte de nuestra redencion, suplicamos humildísimamente á Jesucristo se digne llenarnos de su caridad para que perdonemos, así como Él perdonó á sus enemigos, ántes de entregar su espíritu santísimo en manos de su Eterno Padre. Pedímosle fervorosamente que así como, en virtud del perdon por Él otorgado, en medio de las densas tinieblas que cubrieron toda la tierra, iluminó los espíritus de sus enemigos, los cuales, arrepentidos de su horrible crimen, se volvian golpeándose el pecho; del propio modo, en medio de tanta oscuridad, como hoy nos circuye se digne derramar de los inagotables tesoros de su misericordia infinita, los dones de su gracia celestial y vic-

toriosa, á fin de que todos los estraviados se restituyan á su único redil. Y sean cuales fueren los impenetrables designios de su divina Providencia, en nombre de su Iglesia pedimos á Jesucristo que juzgue la causa de su Vicario, causa de su Iglesia; que la defienda contra los embates de sus enemigos; que la illustre y fortalezca con un glorioso triunfo. Pedimosle tambien se digne restituir órden y quietud á la perturbada sociedad, y conceder esta paz tan deseada para el triunfo de la justicia, que solo de Él esperamos. Pues ciertamente, en medio de este trastorno de Europa y del universo entero, y de los que tienen el árduo cargo de regir los destinos de los pueblos, solo Dios puede combatir con Nos y por Nos. *Júzganos, oh Dios, y discierne nuestra causa de la nacion no santa; danos, Señor, paz en nuestros dias, porque no hay otro que por Nos pelee, sino Tú, que eres nuestro Dios.*

PARTE NO OFICIAL.

Continuando nuestro Escmo. é Ilmo. Prelado la Santa visita Pastoral la hizo en la villa de Andraitx en los dias 17 y 18 de este mes; despues de visitada la iglesia parroquial confirmó S. E. I. en la fe de nuestro señor Jesucristo á 455 niños el primer dia; y el segundo á 453 niñas de aquel pueblo. El dia 19 administró el santo Sacramento de la Confirmacion á 110 niños y á 100 niñas de La Racó.

— El dia 20 despues de visitada la iglesia de Capdellá confirmó el mencionado Sacramento á 91 niños y á 73 niñas; partió en seguida para el pueblo de Calviá, donde confirmó á 133 niños y á 144 niñas y regresó por la tarde á esta capital sin la menor novedad.

RECTIFICACION.

En el total general de eclesiásticos estampado en la página 141 del número precedente aparece equivocada la suma de 260 en la casilla que lleva por epígrafe *de mas de 60*. El verdadero número de eclesiásticos de esta clase es el de 206.